



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: COVINEX FORTE MZ

Número de autorización: 19525

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 12/06/1996

Fecha de Caducidad: 30/04/2021

Titular

**ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA
S.A.U.**

C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial
Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

**ASCENZA PRODUCTOS PARA
AGRICULTURA S.A.U.**

C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque
Empresarial Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: MANCOZEB 15% + OXICLORURO DE COBRE 10% (EXPR. EN CU) + SULFATO
CUPROCALCICO 10% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Sacos de 300 g: Triple film OPP 40 BR/PET 12 MET/PE 50 µm.
Sacos de 1 kg: Triple film OPP 20/AL 9/PE 50 µm.
Saco de 3 y 5 kg: Triple film OPP 20/PET 12 MET/PE 90 µm.



Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis Kg/ha | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|--------|------------|-------------|-----------|------------|----------------|---|
| Olivo | REPILO | 1,25 - 3 | Máx. 2 | 90 | 500-1.000 l/ha | Aceituna de mesa y de almazara. Una aplicación en primavera y otra en otoño, evitando el periodo de floración. |
| Patata | ALTERNARIA | 1,25 - 3 | Máx. 3 | 7-10 | 500-1.000 l/ha | Aplicar durante todos los estadios. |
| | MILDIU | | | | | |
| Vid | MILDIU | 1,25 - 3 | Máx. 2 | 7-10 | 500-1.000 l/ha | Uva de mesa y vinificación. Aplicar desde 3 hojas desplegadas (BBCH 13) hasta antes del principio de la floración (BBCH 60) y desde fin de la floración (BBCH 68) hasta ablandamiento de las bayas (BBCH 85). Se debe evitar el periodo de floración. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|---------------|-------------|
| Olivo, Patata | 15 |
| Vid | 28 |

Condiciones generales de uso:

Fungicida cúprico de acción preventiva.

Aplicar en pulverización normal al aire libre mediante tractor, manual con lanza/pistola o manual con mochila.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:**SEGURIDAD DEL APLICADOR**• **MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**

Para pulverización manual con lanza/pistola y pulverización con tractor.

o Ropa de trabajo.

o Guantes de protección química.

o Mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P1 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Para pulverización manual con mochila.

o Ropa de trabajo.

o Guantes de protección química.

• **APLICACIÓN:**

Mediante tractor: ropa de trabajo.

Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Ropa de trabajo. (Se respetará además el plazo de reentrada fijado).

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

18 días en vid.



FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)  |
| Palabra Advertencia | Atención |



| | |
|---|--|
| Indicaciones de peligro | H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto. |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 40 m de los cuáles 20 m de cubierta vegetal en olivo,
- 30 m de los cuáles 20 de cubierta vegetal en vid,
- 20 m con cubierta vegetal en patata.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta



Nº REGISTRO: 19525

COVINEX FORTE MZ

donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

La autorización del producto queda supeditada a posibles modificaciones tras la renovación de la autorización europea de la sustancia activa cobre.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --